



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000490-02

Retirada de la Pregunta con respuesta Oral en Pleno, formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si la Junta de Castilla y León sigue creyendo aconsejable no crear un centro de recuperación de animales salvajes en León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 290, de 5 de octubre de 2021.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión Plenaria de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 5 de octubre de 2021, el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero retiró la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000490, relativa a si la Junta de Castilla y León sigue creyendo aconsejable no crear un centro de recuperación de animales salvajes en León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 290, de 5 de octubre de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez